



Tiempo de lectura: 1 min.

[Edgar Benarroch](#)

Se sabe que se realizan conversaciones para designar un nuevo Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y un también nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE), como algo fundamental, necesario y urgente, todo previo a la realización de las elecciones generales, que al parecer pueden efectuarse durante el primer trimestre del siguiente año.

Pienso que lo del CNE debe ser lo primero , por el inmenso trabajo que se debe hacer, entre otros, limpiar el registro electoral y articular lo necesario para que los venezolanos en el exterior puedan sufragar con facilidad, ellos son aproximadamente el 25% de la estimación electoral nacional.

Como sabemos, ambos organismos, el TSJ y el CNE, deben ser designados por la Asamblea Nacional, que, aunque ilegítima las circunstancia apuntan hacia allá. Todo queremos que esos integrantes sean los más idóneos, honestos, morales y con inmensa convicción y capacidad de servicio, pero sospechamos con certeza que, de esta Asamblea, si la dejamos sola, no saldrá nada nuevo y a lo mejor peor.

Por ello es necesario nuestra intervención con mucho carácter y fuerza, empezando que, dada la notoria influencia de Estados Unidos en nuestro país, intervenga para lograr lo más conveniente para la República y nosotros y si ello no logra lo deseado, entonces nos corresponde una gran sublevación popular que coloque las cosas en su santo lugar. Hasta ahora la preocupación de la primera potencia es exclusivamente económica, pero es bueno que sepa que lo político, en muy buena parte, determina lo económico.

El pueblo concurrirá a votar en la medida que tenga seguridad que su decisión será contabilizada, aceptada y respetada, de no ser así, la ausencia puede ser dramática y todo ello empieza por un nuevo y confiable Consejo Nacional Electoral que

despierte emociones nuevas, esperanzadoras y optimistas.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)